



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000003327



20151308004P01403

NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P01403					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE ABRIL DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECACIA LTDA.	REPRESENTACION POR	RUC	1350144330001		VENDEDORA	JOSEFA AMELIA MURILLO LÓPEZ, GERENTE GENERAL
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VALVERDE GUARACA MARIA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0706053111	ECUATORIANA	COMPRADORA	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		5978.00					

Elsye Haudrey Cedeno
 NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HAUDREY
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



52.118.0

2126800
\$ 5978.16



COMPRAVENTA: OTORGA LA COMPAÑIA INMOBILIARIA Y
CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.; A FAVOR DE LA
SEÑORA MARIA PIEDAD VALVERDE GUARACA.

CUANTIA : US \$ 5,978.16

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles, ocho de abril del dos mil quince, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "LA PARTE VENDEDORA", la COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA., debidamente representada por la señora JOSEFA AMELIA MURILLO LOOR, en su calidad de Gerente General, cuyo nombramiento adjunto al protocolo como habilitante y a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno dos cero dos tres nueve cuatro cero dos siete, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Representante de la Compañía Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora MARIA PIEDAD VALVERDE GUARACA, de

Notaria Pública Cuarta
Canton de Manta

NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA

estado civil divorciada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno siete cero seis cero cinco tres uno uno uno, cuya copia agrego a esta escritura. La Compradora es ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron las comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Instrumentos Públicos a su cargo sírvase insertar una **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte, **COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.**, debidamente representada por la señora **JOSEFA AMELIA MURILLO LOOR**, en su calidad de Gerente General, cuyo nombramiento adjunto al protocolo como habilitante, a quien en adelante se la denominara "LA PARTE VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora **MARIA PIEDAD VALVERDE GUARACA**, a quien en adelante se le denominara "LA COMPRADORA".

SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Declara la Compañía VENDEDORA , ser dueña y propietaria de un lote de terreno de la Lotización LOURIDO, ubicada en la Parroquia Los Esteros del cantón Manta; el mismo que adquiriera de la siguiente manera : 1.-) Por compra que le hicieron a los Herederos del causante Gilberto Lourido Moreira, según consta de la escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el treinta y uno de enero del dos mil cinco; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dieciocho de junio del dos mil diez, adquiriendo en esta compra los lotes números 1, Mz. J; Lote 2, Mz. F; y lote 2 Mz. Ñ; 2.-) Por compra que le hicieron a los herederos del señor Washington Bolívar Lourido Moreira, según consta de la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones, autorizada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el dieciocho de junio del dos mil nueve; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintidós de noviembre del dos mil diez; Con fecha once de noviembre del dos mil catorce, se encuentra autorizada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, la Protocolización de Planos, Restructuración Parcelaria de la Segunda Etapa de los Lotes 2, de la manzana G y Lote 2, de la Manzana F, de la Urbanización LOURIDO; inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el trece de febrero del dos mil quince. Sobre estas adquisiciones se encuentra ubicado el lote de terreno signado con el

Abg. Eliseo Cedeno Mendez
Notaría Pública Cuarta
Manta, Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA



numero TRES, de la manzana B, de la Lotización LOURIDO, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, materia de este contrato. TERCERA: VENTA.- Enunciado lo anterior y por el presente instrumento la Compañía vendedora, a través de su Gerente General, señora JOSEFA AMELIA MURILLO LOOR, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora MARIA PIEDAD VALVERDE GUARACA, un lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, terreno signado con el número TRES, de la manzana B, de la Lotización LOURIDO, ubicada en la Parroquia Los Esteros del cantón Manta; POR EL FRENTE, Catorce coma noventa y tres metros - Calle pública; ATRÁS, Cinco coma trece metros - Propiedad Particular; COSTADO DERECHO, Dieciséis metros - Lote No.- 2, Manzana B; COSTADO IZQUIERDO, Dieciocho coma cuarenta y un metros - propiedad particular. Área total CIENTO CINCUENTA Y SIETE COMA TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado que actualmente se encuentra.- Por lo tanto la Parte Vendedora transfiere a la adquiriente, el dominio, uso, goce y posesión en bien descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le correspondan o pudieran corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- CUARTA:

NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA

PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la suma de CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES CON DIECISEIS CENTAVOS DE DÓLAR, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la compradora, sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declara además la vendedora que el terreno materia de este contrato se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la ley. QUINTA.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo a lo estipulado. SEXTA.- La Vendedora faculta a la Compradora para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro la Propiedad del cantón MANTA.- Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que ésta firmada por el ABOGADO OSCAR VALLE CEDEÑO.

Oscar Valle Cedeño
Av. C. Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta Ecuador

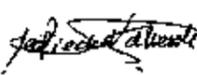
Registro número: 13-1996-15. FORO DE ABOGADOS. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por



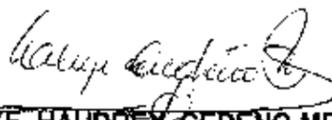
NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA

mi la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DÓY FE. *g*


JOSEFA AMELIA MURILLO LOOR
COMPañIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA
INCOTECA CÍA. LTDA.,
Gte. Gral. - C.C.No.- 120239402-7


MARIA PIEDAD VALVERDE GUARACA
C.C.No.- 1706053111




ABOGADA ELSYE HAUDREY CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000053242

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES : CIA INMB. Y CONST. INCOTECA CIA LTDA
RAZÓN SOCIAL: COMPLEJO HABITACIONAL SINALOA S.A. LTDA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 24/03/2015 15:03:41
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCION	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

ÁREA DE SELLO



VALIDO HASTA: 22/03/2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA

7634 24 MAR 2015 7610

Freddy Fernando Alarcón Pico
RECAUDADOR - PAGADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
24/03/2015 15:03:41 C.R. OK
CONCEPTO: 2000 HABITACIONAL DE MANTA I
CONCEPTO: DE ALCOBACAS
CIN CONCEPTO: 2000 HABITACIONAL DE MANTA I
REFERENCIA: 427993593
Concepto de Pago: 110206 DE ALCOBACAS
SECCION: 76 - MANTA DE Falarcon
INSTITUCION DEPOSITANTE: MARIA VALVERDE
FORMA DE RECAUDO: efectivo

Efectivo: 1.00
Comisión Efectivo: 0.54
ZUR 12%: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

Ally Cedeño Meméndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Manabí





3/19/2015 1:21

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARCUN		2-12-88-05-000	157,32	5978,16	183355	366654

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CA. INMOB. Y CONST. INCOTECA CIA. LTDA.	LOT. EQUIRDO II ETAPA MZ -B LT-03	Impuesto principal	59,78
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	17,93
			TOTAL A PAGAR	77,71
			VALOR PAGADO	77,71
			SALDO	0,00

ADQUIRIENTE		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1706053111	VALVERDE GUARACA MARIA PIEDAD	CLINICA AMERICANA CONS. 403

EMISIÓN: 3/19/2015 1:21 LORENA FRANCO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



3/19/2015 1:22

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARCUN		2-12-88-05-000	157,32	5978,16	183357	366656

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CA. INMOB. Y CONST. INCOTECA CIA. LTDA.	LOT. EQUIRDO II ETAPA MZ -B LT-03	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	28,94
			TOTAL A PAGAR	29,94
			VALOR PAGADO	29,94
			SALDO	0,00

ADQUIRIENTE		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1706053111	VALVERDE GUARACA MARIA PIEDAD	CLINICA AMERICANA CONS. 403

EMISIÓN: 3/19/2015 1:22 LORENA FRANCO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070696

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO
perteneciente a _____ SOLAR
ubicada CIA. INMOB. Y CONST. INCOTECA CIA. LTDA.
LOT. LOURIDO II ETAPA MZ-B LT. 03
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____ asciende a la cantidad
de \$5978.16 CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO 16/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

MPARRAGA

19 MARZO 2015

Manta, _____ de _____ del 20 _____

[Firma]
Notaria Pública Cuarta
Mónica M. Espinosa

[Firma]
Director Financiero Municipal



M

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTÁ**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 121579



Nº 0121579

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 12 de marzo de 2015

No. Electrónico: 29807

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-68-05-000

Ubicado en: LOT. LOURIDO II ETAPA MZ -B LT-03

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 157,32 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

CLIA INMOB. Y CONST. INCOTECA CIA. LTDA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5978,16
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>5978,16</u>

Son: CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES CON DIECISEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Ruperú

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 12/03/2015 10:08:29

59,78
17,93
77,71
29,94
107,66

2010
808,49

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTIA



Nº 0099607



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTIA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CIA. INMOB. Y CONST. INCOTECA CIA. LTDA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 de Marzo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2126805000 LOT. LOURIDO II ETAPA MZ - B IT-03
Manta, diez y nueve de marzo del dos mil quince

E. Cedeño
Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Mantia - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTIA

Srita. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 00048287



La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **MARIA PIEDAD VALVERDE GUARACA**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de INCOTECA CIA. LTDA., ubicado en la Lotización Lourido, Restructuración de la Segunda Etapa, signado con el lote # 3, Mz. B, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 14,93m. - Calle publica

Atrás: 5,13m. - Propiedad particular

Costado derecho: 16,00m. - Lote # 2 Mz. B

Costado izquierdo: 18,41m. - Propiedad particular

Área total: 157,32m².

Manta, Marzo 09 del 2015



Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

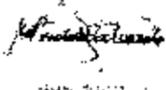
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM

088-0531


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL
 170605311-1
 CATEGORÍA DE CIUDADANÍA
 RESIDENTE Y DOMICILIO
 VALVERDE GUARACA
 MARIA PIEDAD
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 DISTRITO
 GUAYAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1929-09-14
 NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE
 ESTADO CIVIL DIVORCIADA

DIRECCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
 MEDICO
 E13331222
 APELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE
 VALVERDE SEGUNDO JOAQUIN
 APELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE
 GUARACA MARIA INES
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2014-06-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-06-09

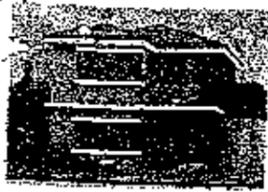


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL
 076
 076-0148
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 VALVERDE GUARACA MARIA PIEDAD
 DEDUCA
 PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 CHIMBACALLE
 1
 1
 ZONA

 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Guadalupe
 Notaría Pública Cuarta
 Manabí - Ecuador





Incoteka

Inmobiliaria Constructora Cia Ltda.

RUC. 1390144330001

Manta, 30 de Agosto del 2013

Señora
Josefa Amelia Murillo Loor

Presente.

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA.**, en Sesión celebrada el día 30 de Agosto del 2013, resolvió por unanimidad nombrarle **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de cuatro años contados a partir de la inscripción del Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo decimo octavo, del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual.

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA. fue constituida mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Primero del Cantón Manta, el 4 de Julio de 1995, e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta bajo el número 514, y anotada en el Repertorio General Tomo N° 1.209, el 4 de Agosto de 1995.

Extiendo el presente nombramiento en debida y legal forma.


Sra. Ramona Elvira Cedeño Triviño
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE INMOBILIARIA
Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA.**

RAZON: Acepto el presente nombramiento y prometo desempeñarlo con apego a las Leyes y Estatutos Sociales de la Compañía.

Manta, 30 de Agosto del 2013


Sra. Josefa Amelia Murillo Loor
DIRECCIÓN: Villas del IESS
CEDULA DE CIUDADANIA N°: 120239402-7
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
TELÉFONO: 2922069



Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 3812

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2796
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	976
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/08/2013
FECHA ACEPTACION:	30/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1202394027	MURILLO LOOR JOSEFA AMELIA	GERENTE GENERAL	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

Guacare
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Página 1 de 1



NP 006138





Incoteka

Inmobiliaria Constructora Cía. Ltda.

RUC. 1390144330001

A U T O R I Z A C I O N

Josefa Amelia Murillo Looz, Gerente General de INCOTECA CIA LTDA autoriza a la Señora Doctora MARIA PIEDAD VALVERDE GUARACA para que realicen los trámites pertinentes para la legalización de la compra venta de dos lotes de terrenos, ubicados en el Sector denominado Marbella conjunto habitacional Sinaloa signados con los números 2 y 3 de la Manzana B

Manta 13 de Febrero del 2015

Atentamente


Sra. Josefa Amelia Murillo Looz
GERENTE GENERAL INCOTECA CIA LTDA


Notaría Pública
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
CERTIFICACION



Nº 00048215

114.030
USD 1,25

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que el lote de propiedad de INCOTECA CIA. LTDA., ubicado en la Lotización Lourido, Restructuración de la Segunda Etapa, signado con el No. 2 y 3, Mz. B, de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Lote No. 2, Mz. B.

Frente: 12,00m. - Calle publica
Atrás: 12,00m. - Propiedad particular
Costado Derecho: 16,00m. - Lote No. 1 Mz. B
Costado Izquierdo: 16,00m. - Lote No. 3 Mz. B
Área Total: 192,00m².

Lote No. 3, Mz. B.

Frente: 14,93m. - Calle publica
Atrás: 5,13m. - Propiedad particular
Costado Derecho: 16,00m. - Lote No. 2 Mz. B
Costado Izquierdo: 18,41m. - Propiedad particular
Área Total: 157,32m².

Manta, Febrero 19 del 2015

Arq. Galo Álvarez González
DIRECCION DE PLANEAMIENTO
AREA DE CONTROL

La presente certificación se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y ante la petición del interesado, después de haber realizado la inspección respectiva al sitio, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificador del alcance o uso que se le de al presente documento.

JCM.

072 6809 -

S...



Ficha Registral Bien Inmueble
50148

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 50148

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 05 de marzo de 2015*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE NÚMERO 3 DE LA MANZANA B.- ubicado en la LOTIZACION LOURIDO, Restructuración de la Segunda Etapa, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 14,93m.- calle pública. ATRAS: 5,13m.- Propiedad Particular. COSTADO DERECHO: 16,00m.- lote No. 2 Mz. B. COSTADO IZQUIERDO: 18,41m.- Propiedad particular. AREA TOTAL: 157,32M2. SOLVENCIA; EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE
G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.453 18/06/2010	25.251
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion.	2.805 22/11/2010	49.250
Planos	Planos	5 13/02/2015	70

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 18 de junio de 2010
Tomo: 41 Folio Inicial: 25.251 - Folio Final: 25.289
Número de Inscripción: 1.453 Número de Repertorio: 3.368
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de enero de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora María Suarez López de Zambrano, Casada, interviene en calidad de Gerente General de la COMPANIA INCCO S.A CIA LTDA., los lotes Nos. 1 Mz. J, lote 2 Mz. F y Lote 2 Mz. N- de la Lotización "LOURIDO" ubicada en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Causante 80-000000007422 Lourido Moreira Gilberto

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 50148

Notaría Pública
Chaqueta



Comprador	80-000000001325	Compañía Incoteka Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-000000002361	Lourido Camargo Carlos Alberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002363	Lourido Camargo Gilberto Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002365	Lourido Camargo Jimmy Fernando	(Ninguno)	Manta
Vendedor	09-04188414	Lourido Camargo Julio Alfredo	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-08458011	Lourido Camargo Luis Rafael	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002379	Lourido Camargo Maria Elizabeth	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2632	24-oct-2005	36994	37004

2 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: lunes, 22 de noviembre de 2010

Tomo: 77 Folio Inicial: 49.250 - Folio Final: 49.274

Número de Inscripción: 2.805 Número de Repertorio: 6.361

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de junio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Inmobiliaria y Constructora INCOTECA CIA. LTDA, debidamente representada por su Gerente y Representante legal Sra. Ana María Suarez López, los derechos y acciones de un lote de terreno signado con el número DOS (2) de la Manzana G de la Lotización Tarqui, ubicada en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000000817	Lourido Moreira Washington Bolivar	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000000734	Compañía Inmobiliaria y Constructora Incot		Manta
Vendedor	13-00630561	Leon Chancay Zoila Amarilis	Viudo	Manta
Vendedor	13-04009705	Lourido Leon Carlos Javier	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03421034	Lourido Leon Julio Ignacio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02068877	Lourido Leon Maria de Lourdes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000007426	Lourido Leon Washington Bolivar	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	907	09-abr-2002	7967	

3 / 1 **Planos**

Inscrito el: viernes, 13 de febrero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 70 - Folio Final: 105

Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.387

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de noviembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

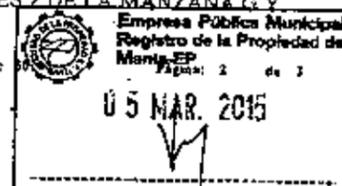
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RESTRUCTURACION PARCELARIA DE LA SEGUNDA ETAPA DE LOS LOTES 2 DE LA MANZANA G Y

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



LOTE 2 DE LA MANZANA F DE LA URBANIZACION LOURIDO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estrado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000734	Compañía Inmobiliaria y Constructora Incot		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1453	18-jun-2010	25251	25289
Compra Venta	2805	22-nov-2010	49250	49274

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:47:01 del jueves, 05 de marzo de 2015

A petición de: Sr. Oscar Oatte

Elaborado por: Marta Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

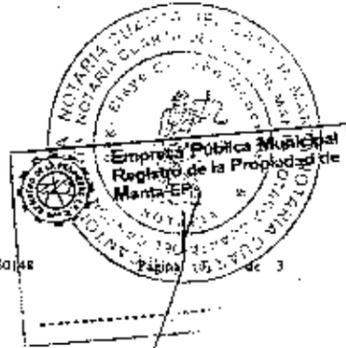


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Notaría Pública Cuarta
Mantiva - Ecuador

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 50148



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO : 20151308004P01403.- DOY FE.-



Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	11/3/15	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	12-21803		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CÉLUAR - TELFNO.:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:	C.F.		
	<i>Mant. Li</i>		
	FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:			
	FIRMA DEL INSPECTOR:		
	FECHA:		
INFORME TÉCNICO:	Se da por concluido el actualizado de los datos de valores.		
	<i>Jos. S. S. S.</i>		
	FIRMA DEL TÉCNICO		
	FECHA: 12/03/15		
INFORME DE APROBACIÓN:			
	FIRMA DEL DIRECTOR		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 00048287

ESPEC E VALORADA
USD 1,25
Nº. 085-0531

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **MARIA PIEDAD VALVERDE GUARACA**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de INCOTECA CIA. LTDA., ubicado en la Lotización Lourido, Restructuración de la Segunda Etapa, signado con el lote # **3**, Mz. **B**, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 14,93m. -- Calle publica

Atrás: 5,13m. -- Propiedad particular

Costado derecho: 16,00m. -- Lote # 2 Mz. B

Costado izquierdo: 18,41m. -- Propiedad particular

Área total: 157,32m².

Manta, Marzo 09 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

09/03



2/26/2015 0:49

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-12-53-05-000	157,32	\$ 5 978 :8	COMPLEJO HABITACIONAL SINALCA N°2 B L7-03	2015	154897	351738
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CIA. NIÑOS Y CONST. INGENIERIA C.A. LTDA.			Costa Judicial			
2/26/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 2,20	(\$ 0,88)	\$ 1,32
			MEJORAS 2012	\$ 3,20	(\$ 1,28)	\$ 1,92
			MEJORAS 2013	\$ 2,40	(\$ 0,56)	\$ 1,84
			MEJORAS 2014	\$ 2,10	(\$ 0,84)	\$ 1,26
			MEJORAS HASTA 2015	\$ 14,60	(\$ 5,84)	\$ 8,76
			TASA DE SEGURO	\$ 8,82		\$ 8,82
			TOTAL A PAGAR			\$ 21,52
			VALOR PAGADO			\$ 21,52
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Srta. Juliana Rodriguez
 RECAUDACIÓN





50148

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 50148

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Jueves, 05 de marzo de 2015*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE NÚMERO 3 DE LA MANZANA B.- ubicado en la LOTIZACION LOURIDO, Reestructuración de la Segunda Etapa, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 14,93m.- calle pública. ATRAS: 5,13m.- Propiedad Particular. COSTADO DERECHO: 16,00m.- lote No. 2 Mz. B. COSTADO IZQUIERDO: 18,41m.- Propiedad particular. AREA TOTAL: 157,32M2. SOLVENCIA; EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.453 18/06/2010	25,251
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.805 22/11/2010	49,250
Planos	Planos	5 13/02/2015	70

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1) **Compraventa**

Inscrito el: *viernes, 18 de junio de 2010*
Tomo: 41 Folio Inicial: 25.251 - Folio Final: 25.289
Número de Inscripción: 1.453 Número de Repertorio: 3.368
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 31 de enero de 2005*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Ana María Suárez López de Zambrano, Casada, interviene en calidad de Gerente General de la COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA., los lotes Nos. 1 Mz. J, lote 2 Mz. F y Lote 2 Mz. N- de la Lotización "LOURIDO", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

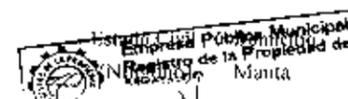
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Causante	80-0000900007422	Lourido Moreira Gilberto

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 50148

Página 1 de 2



Comprador	80-000000001325	Compañía Incoteca Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-000000002361	Lourido Camargo Carlos Alberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002363	Lourido Camargo Gilberto Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002365	Lourido Camargo Jimmy Fernando	(Ninguno)	Manta
Vendedor	09-04188414	Lourido Camargo Julio Alfredo	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-08458011	Lourido Camargo Luis Rafael	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002379	Lourido Camargo Maria Elizabeth	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2632	24-oct-2005	36994	37004

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: **lunes, 22 de noviembre de 2010**

Tomo: 77 Folio Inicial: 49.250 - Folio Final: 49.274
 Número de Inscripción: 2.805 Número de Repertorio: 6.361

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 18 de junio de 2009**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Inmobiliaria y Constructora INCOTECA CIA. LTDA, debidamente representada por su Gerente y Representante legal Sra. Ana María Suarez López, los derechos y acciones de un lote de terreno signado con el número DOS (2) de la Manzana G de la Lotización Tarqui, ubicada en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000000817	Lourido Moreira Washington Bolivar	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000000734	Compañía Inmobiliaria y Constructora Incot		Manta
Vendedor	13-00630561	Leon Chantay Zoila Amarilis	Viudo	Manta
Vendedor	13-04009705	Lourido Leon Carlos Javier	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03421034	Lourido Leon Julio Ignacio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02068877	Lourido Leon Maria de Lourdes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000007426	Lourido Leon Washington Bolivar	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	907	09-abr-2002	7967	

3 / 1 Planos

Inscrito el: **viernes, 13 de febrero de 2015**

Tomo: 1 Folio Inicial: 70 - Folio Final: 105
 Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.387

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 11 de noviembre de 2014**

Escritura/Juicio/Resolución:

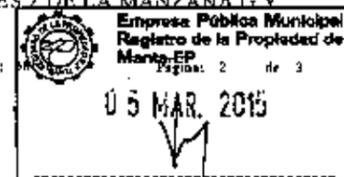
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RESTRUCTURACION PARCELARIA DE LA SEGUNDA ETAPA DE LOS LOTES 2 DE LA MANZANA G Y

Certificación impresa por: **MARC**

Ficha Registral:





LOTE 2 DE LA MANZANA F DE LA URBANIZACION LOURIDO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000734	Compañía Inmobiliaria y Constructora Incoot		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1453	18-jun-2010	25251	25289
Compra Venta	2805	22-nov-2010	49250	49274

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:47:01 del jueves, 05 de marzo de 2015

A petición de: *Ab. Oscar Jaime*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature]

